

ANEXO 2

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Ciudad de México, a...

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

Licitación Pública Nacional
Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025

Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil.

De conformidad con el artículo 58, último párrafo, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nuestra empresa (en caso de ser persona moral) /que el C.(en caso de ser persona física), ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales realizando para el efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial.		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles.		
Impuesto sobre nóminas.		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados.		
Impuestos por la prestación de servicios de hospedaje. (Esta obligación solo aplica para los que son propietarios de establecimientos que presten servicios de hospedaje)		
Derechos por el suministro de agua.		
Número de cuenta predial:		
Número de cuenta por servicio de agua:		

Asimismo, manifiesto que la empresa (en caso de ser persona moral) / el C. (en caso de ser persona física) que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es _____.		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 32 del Código Fiscal de la Ciudad de México por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____. Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

Nota: En caso de que dicha disposición no le aplique, deberá establecer brevemente las razones o circunstancias que así lo acrediten.

Atentamente

Razón Social:	
Nombre del Representante Legal:	
Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México:	
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:	
Número telefónico:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Firma del Representante Legal:	

ANEXO 3

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD REFERENTE A DATOS DE LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE

Ciudad de México, a...

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

Licitación Pública Nacional **Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025**

Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil.

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la (s) propuesta (s) en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de: _____ persona física o moral.

Persona Física	
Nombre y/o Denominación: _____	Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____	Calle y número: _____
Colonia: _____	Alcaldía o Municipio: _____
Entidad Federativa: _____	Código Postal: _____
Teléfonos: _____	
Correo Electrónico: _____	

Persona Moral

Nombre y/o Denominación: _____ Domicilio: _____ Colonia: _____ Entidad Federativa: _____ Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____	Registro Federal de Contribuyentes: _____ Calle y número: _____ Alcaldía o Municipio: _____ Código Postal: _____
---	--

Número de escritura pública en la que consta el acta constitutiva: _____ fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número. de folio mercantil _____ y fecha _____ de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: _____

Relación de accionistas

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

Lugar y fecha

Protesto lo necesario

(_____)
Firma del representante legal del licitante

Nota: El presente formato deberá ser reproducido por cada licitante en papel membretado de la empresa o nombre comercial que oferte, debiendo respetar su contenido preferentemente, en el orden indicado.

ANEXO 4

MANIFESTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de mi interés participar en el presente procedimiento y me comprometo a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante todas las etapas del procedimiento de Licitación, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de ellos se deriven.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 5

MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifiesto que hemos leído el contenido de estas bases, sus anexos y la(s) Junta(s) de Aclaración a las bases de la presente Licitación y aceptamos participar conforme a ésta respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones, así mismo para los efectos que surjan en caso de adjudicación”.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 6

MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe, con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número. **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifestando bajo protesta de decir verdad que él mismo, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civil o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte o sus representantes que formen parte de otras que se encuentren participando en el mismo procedimiento y demás dependientes de éste, no se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en correlación con lo dispuesto en el artículo 49, fracción XV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 7

DOMICILIO FISCAL Y COMERCIAL

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

Nombre, denominación o razón social del licitante	
Registro Federal de Contribuyentes	

Domicilio fiscal	
Calle y número	
Colonia	
Código postal	
Alcaldía o Municipio	
Entidad Federativa	
Teléfono	

El domicilio fiscal es igual que el comercial

☐ Si

☐ No

Si el domicilio fiscal no es igual que el comercial, anotar los datos correspondientes

Domicilio comercial	
Calle y número	
Colonia	
Código postal	
Alcaldía o Municipio	
Entidad Federativa	
Teléfono	

Correo electrónico	
--------------------	--

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 8

MANIFESTACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los materiales que se utilizarán para el servicio de limpieza, son producidos en México y contienen por lo menos el 50% de contenido de integración nacional”, de acuerdo a los Lineamientos para Determinar el Grado de Integración de los Bienes o Servicios de Importación a que se Sujetarán los Convocantes; y los Criterios Para la Disminución u Omisión del Grado de Integración Nacional, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de junio de 2018.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 9

MANIFESTACIÓN SOBRE INFRACCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifiesto que mi representada asumirá la responsabilidad total, durante el procedimiento o en caso de ser adjudica, que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes con Propiedad Industrial o Derechos de Autor, que surjan con motivo de la presente Licitación para la los servicios solicitados por **“LA CONSEJERÍA”**.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 10

Formato para la presentación de precios más bajos durante la segunda etapa de la Licitación Pública Nacional.

Nombre, denominación o razón social	Licitación Pública Nacional LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025 para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil.
R.F.C:	Hoja Número _____ de _____
Fecha: DD/MM/AA	Número de Poder Notarial:

Partida única	Descripción del servicio	Total por mes sin I.V.A. propuesta más baja	Primera ronda	Segunda ronda
			Precio total mejorado	Precio total mejorado

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el poder que ostento no ha sido modificado o revocado a la fecha y asimismo cuento con las facultades suficientes para que en nombre de mi representada presente esta nueva propuesta como precio más bajo.	Nombre y firma del Representante Legal
---	---

Nota: Los formatos serán proporcionados por la “LA CONSEJERÍA”.

EXPOSICIÓN DE FINES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES
SUBASTA DESCENDENTE DE PRECIOS

EXPOSICIÓN DE FINES

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con la finalidad de que el Gobierno de la Ciudad de México, cuente con mejores condiciones de precios, invitará a las empresas que presentaron propuesta que cumplieron con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, a presentar precios más bajos, en dos rondas, de acuerdo a las instrucciones que abajo se indican.

PROCEDIMIENTO

1. **“LA CONSEJERÍA”**, en el acto de la Segunda Etapa: fallo, procederá a informar a los licitantes el resultado del **“Análisis Cualitativo de las Propuestas”**, señalando las empresas que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en bases e informando el precio más bajo ofertado, por partida o de acuerdo a lo estipulado en bases.

2. **“LA CONSEJERÍA”**, a través de quien preside el acto invitará a las empresas que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en bases, a ofertar precios más bajos, en dos rondas, con la finalidad de resultar adjudicados. Las empresas que manifiesten su interés en participar en la subasta descendente de precios, deberán presentar original o copia certificada por fedatario público de la documentación del representante que acredite su capacidad legal para actuar en nombre de su empresa, así como de identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada). Los documentos originales y/o certificados, se devolverán al término del evento, ya que sólo se requieren para su cotejo.

3. **“LA CONSEJERÍA”**, posteriormente a la revisión de la acreditación legal de los representantes de las empresas que manifestaron su interés en participar en presentación de precios más bajos, procederá al inicio de la misma, de acuerdo a lo siguiente:

Primera ronda de subasta de precios: **“LA CONSEJERÍA”** informará el precio más bajo ofertado, respecto del cual se deberá realizar el primer mejoramiento de precio e indicará el tiempo máximo para la presentación de los precios, en el formato **anexo 10.**, y se le entregará a **“LA CONSEJERÍA”** para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo.

Segunda ronda de subasta de precios: **“LA CONSEJERÍA”** informará el precio subastado más bajo, ofertado en la primera ronda, respecto del cual se deberá realizar el segundo mejoramiento de precio e indicará el tiempo máximo para la presentación de los precios, en el mismo formato de **anexo 10.**, y se le entregará de manera cerrada a **“LA CONSEJERÍA”** para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo.

4. Una vez que se hayan agotado las ofertas de precios más bajos en las rondas establecidas, a **“LA CONSEJERÍA”**, por último, realizará el análisis de los precios más bajos presentados en las rondas de la subasta, procediendo a la adjudicación por precio conveniente o aceptable, o la declaración desierta por precio no aceptable, en la partida de acuerdo a lo estipulado en las bases.

INSTRUCCIONES

1. La Convocante proporcionará el formato de **anexo 10.**, a las empresas que hayan aceptado la invitación de presentar alguna postura más baja, previa acreditación de su capacidad legal para actuar en nombre de su empresa.
2. Las nuevas propuestas de precios más bajos se asentarán de forma manuscrita en las columnas de “Rondas” según la ronda que corresponda, en el formato de **anexo 10.**
3. Al término de la subasta, el representante legal de la empresa firmará el formato de **anexo 10.** y lo entregará a quien preside el evento, integrándose al acta del evento.

ANEXO 11

MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

“El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, manifiesto que mi representada, no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios, y que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con los siguientes servidores públicos.

- Dra. Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales.
- C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago, Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
- Lic. Gabriela Santillán Maya, Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
- Lic. Laura Juárez Cirilo, Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.
- Lic. Luis Alberto Juan Morelos, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 12

TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA POR UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A. PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(Nombre de la afianzadora) en ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de (importe en moneda nacional con número y letra, según la magnitud de la cotización, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado) M.N., a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO para garantizar por (Razón social de la empresa) con domicilio en (domicilio de la empresa), el sostenimiento de la proposición presentada para participar en la: Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025** para el Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil. Esta garantía estará vigente hasta que el Gobierno de la Ciudad de México manifieste expresamente por escrito la devolución para su cancelación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y demás normas que resulten aplicables. Así como por lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116, 119, 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282 y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y al efecto (nombre de la afianzadora).

“La fianza de garantía de sostenimiento de las ofertas únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en los artículos 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México y 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente. (FIN DE TEXTO).

La fianza deberá traer nombre y cargo de quien la firme.

ANEXO 13

TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA POR EL 10 % EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para garantizar por (Razón social de la empresa) con Registro Federal de Contribuyentes: (R.F.C.), con domicilio en (Calle, Colonia, Alcaldía y Código Postal, Domicilio de la empresa) el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato Número. (número de contrato) de fecha (fecha de contrato), con un importe de \$ (importe con número y letra), no incluye I.V.A., relativo al Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil, que celebran por una parte la Administración Pública de la Ciudad de México a través de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y por la otra (nombre del proveedor).

La presente fianza se expide de conformidad con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y demás normatividad en materia de adquisiciones. La compañía afianzadora expresamente declara:

- a) La fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;
- b) Que en caso de que los servicios presenten deficiencias y/o vicios ocultos, esta fianza seguirá vigente hasta por un periodo de 10 días contados a partir de la recepción de los servicios por la Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios dependiente de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales solicitante del servicio.
- c) Que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la conclusión de la obligación de proporcionar los servicios que se garantizan con la fianza, o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia de dicha prórroga o espera;
- d) La fianza garantiza la realización de los servicios materia del contrato;
- e) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable la solicitud expresa y por escrito de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales;
- f) La institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282 y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y al efecto (nombre de la afianzadora) pagará en términos de las Leyes citadas. La fianza se cancelará cuando el proveedor haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato;
- g) La fianza del cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en los artículos 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México y con los artículos 114 y 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente. (FIN DE TEXTO).

LA FIANZA DEBERÁ TRAER EL NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME

ANEXO 14

FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES

Licitación Pública Nacional
Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025

Servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil.

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente.

FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO Y TELÉFONO EN LA CIUDAD DE MÉXICO	
		CALLE Y NÚMERO	
		COL., ALCALDÍA/MPO..	
		C.P.	
		TELÉFONO(S)	
		CORREO ELECTRÓNICO	

Nota: Este formato deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del Licitante.

ANEXO 15
(INFORMATIVO)

**PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE
PROVEEDORES DE LA CDMX**

Para solicitar la inclusión de una Cuentas Bancarias de Proveedores de la Gobierno de la Ciudad de México deberá solicitar a la Dependencia a la que prestará el servicio la siguiente información:

- Nombre completo de la Dependencia
- Nombre del supervisor de la Dependencia
- Cargo del supervisor de la Dependencia

Deberá ingresar al siguiente enlace y seguir el procedimiento para emitir la solicitud de inclusión:

<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>

El proveedor deberá llenar el formato anterior con los datos que se le solicitan.

Deberá imprimir el formato debidamente requisitado y posteriormente presentarlo en la Coordinación de Finanzas de **“LA CONSEJERÍA”**.

Junto al formato para depósito interbancario en cuenta de cheques, deberá adjuntar los siguientes documentos:

- a) En caso de que requiera que la **“LA CONSEJERÍA”**, gestione el alta; escrito dirigido a la Directora General de Administración y Finanzas en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitando se realice la gestión ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a fin de actualizar en el padrón de proveedores la cuenta bancaria descrita.
- b) Escrito emitido por la Institución bancaria en que esta apertura la cuenta en que serán acreditados los pagos al proveedor, a fin de validar los datos que se manifestaron en el formato para depósito interbancario, deberán estar firmado por el gerente bancario, este deberá contener nombre o razón social del proveedor, R.F.C., domicilio, número de cuenta, fecha de apertura, tipo de cuenta, moneda, plazas de la sucursal, número de sucursal y número de plaza. Lo anterior en caso de no contar con sello del banco en el formato.
- c) Estado de cuenta bancario con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.
- d) Constancia de situación fiscal emitida por el SAT con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.
- e) Comprobante de domicilio con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.

ANEXO 16
(PROPUESTA ECONÓMICA)

Ciudad de México a XX de XXXXXX de 2025

C.P. ARIADNA ELIA ALCÁNTARA SANTIAGO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
P R E S E N T E.

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/10/2025, para el
“SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES, JUZGADOS CÍVICOS, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEFENSORÍAS
PÚBLICAS Y JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL”

Partida única	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio mensual por elemento	Precio Mensual	Total
Única	Contratación del servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil.	1 mes 8 días	Servicio			
					SUBTOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

Para los materiales solicitados

No.	Descripción del material	Cantidad	Marca	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total
1	...	1		Paquete, kit, pieza, caja		
...	...	...		...		
					SUBTOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

(Cantidad con letra pesos 00/100 M.N.)

- Condiciones de Pago:
- Vigencia de los precios:
- Periodo de prestación del servicio:
- Periodo de garantía de la prestación o servicio:
- Vigencia de la cotización:
- Grado de Integración:

- Indicar bajo protesta de decir verdad y con la documentación de respaldo necesaria, si pertenece al sector MIPyME, sociedad cooperativa, empresa liderada por mujeres, mujer persona física, del sector campesino y/o comunidad indígena, con la obligación de que tal autoidentificación se muestra en la constancia de registro del Padrón de Proveedores que presente en el procedimiento de contratación.

Atentamente

(Nombre y firma del Representante legal o persona física)